

EL PUEBLO

Órgano de la coalición republicano-socialista de Tortosa

AÑO XIII Suscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre 1'50 id.

TORTOSA 3 DE MAYO DE 1913

Redacción y Administración:
Centro Unión Republicana, Moncada, 24 N.º 1052

LOS ESCANDALOS DE TORTOSA

*Fuera de Tortosa ya saben
quién es el Gobernador de Tarragona*

*Fuera de Tortosa ya saben cómo se administran
y quienes administran el dinero del pueblo*

Cómo se defienden los culpables

La prensa de Barcelona, que citamos en nuestro llamamiento de la semana última, ha reproducido ya el fondo de EL PUEBLO. A estas horas la Prensa de Madrid habrá insertado también los suaves conceptos con que juzgábamos la conducta del Gobernador de Tarragona y de los inmorales caciques de Tortosa. Por toda España habrán circulado nuestras palabras y por toda España se sabrá que la rica Tortosa, la Tortosa industrial, la Tortosa de noble historia, está envilecida por cuatro hombres sin dignidad que malbaratan los dineros del Ayuntamiento, y que estos hombres son amparados por el representante en la provincia de este Gobierno tan liberal y tan honrado que para gloria y prez de la Monarquía preside el Conde de Romanones.

Fuera de Tortosa, en Barcelona, en Madrid, se sabe ya que el Ayuntamiento de Tortosa está empeñado en millones de pesetas; que tiene embargadas por la Hacienda todas sus propiedades; que debe cuatro meses á los empleados; que cobra dos repartos de caminos vecinales y los caminos son barrancos; que tiene las Escuelas públicas en el mismo edificio del Hospital; que el Matadero sirvió para hacer un negocio de 80,000 duros á uno de los caciques; que las alcantarillas están cegadas, y se producen continuas enfermedades; que los repartos no los pagan los ricos porque estos disponen de votos. Saben más. Saben que se acordó celebrar las sesiones de noche y el Gobernador revocó el acuerdo ordenando que fueran á las once del día, que se dejó cesante al Contador por cien ilegalidades que comprometieron al Ayuntamiento hasta el punto de que fueron advertidos judicialmente todos los concejales, y el Goberna-

dor repuso en su puesto al Contador; que un alguacil se quedó con la correspondencia de un vecino; que el jefe de policía fué sorprendido pasando contrabando; que el cura de la Beneficencia no cumple el Reglamento. Saben más. Saben, en definitiva, que en Tortosa hay el trasunto de aquel caciquismo que en la obra de Costa se expresa gráficamente con estas palabras: «cuatro rateros con sombrero de copa».

Y saben también que hay un partido, el partido republicano, que se levanta frente á este caciquismo para cazarlo, como decía Salmerón de todo caciquismo, á pedradas, á palos, á golpes. A cazarlo porque es una humillación para Tortosa, que su dinero, el dinero de todos, el tesoro comunal, esté en manos de esos hombres sin conciencia de sus actos y sin dignidad en su vida.

Hemos de salir ahora al encuentro de «Diario de Tortosa» para decirle que la pluma que está en manos del defensor de los caciques, había de estar en manos de los mismos caciques, para defenderse, si no tienen culpa; para romperla y ocultar sus máculas, si como sabe toda Tortosa, son delincuentes.

No es un anónimo quien ha de responder á nuestras denuncias. Los cargos que se concretan en nuestro artículo último, no ha de contestarlos un cualquiera. Si no son verdad ha de contestarlos, con su firma, y con las pruebas, el aludido; si son verdad, no ha de contestarlos nadie. Que al defenderlos, se infama con ellos la pluma que los escribe y el papel que los estampa.

Si el cacique tiene vergüenza que hable él que á él nos dirigimos; que nos persiga judicialmente: que demuestre que son calumnias nuestros asertos. Si no tiene

vergüenza que no eche perros á ladrar por la plaza, como los echaba para distraer á la gente y torcer las disputas, aquel cinico griego, menos cinico que el cacique de Tortosa. Que no eche perros por que el pueblo no se distrae; sabe á dónde está el mal y sabe á donde ha de ir á pedir ó á exigir reparación.

¿Que dice, en definitiva, «Diario de Tortosa»? Si la palabra «mentira» tuviera para el «Diario» un valor absoluto, efectivo, terminante; un valor que pudiera herirle, diríamos que «miente». Y sin entrar en más comentarios porque con un argumento falso á conciencia, no se razona, pondríamos punto. Pero como para «Diario» esta palabra no roza siquiera su superficie, es necesario que al concepto duro añadamos unas palabras de explicación.

Dice «Diario de Tortosa»: «El caciquismo brutal é intolerable que viene ejerciendo la minoría republicana». ¿Quien ha escrito eso? Una minoría nunca ha ejercido un caciquismo; caciquismo quiere decir mando, poder: y poder quiere decir mayoría. Por otra parte: si ese caciquismo existiera ¿dónde están los números de «Diario de Tortosa» que lo denuncian? ¿dónde están las obras de ese caciquismo? ¿Por qué no las delata «Diario de Tortosa» como nosotros delatamos, señalamos y concretamos las de sus defendidos?

Sigue «Diario de Tortosa»: «Los republicanos son los que acusaron á un honrado contador municipal formulándole cargos según el Reglamento de Contadores». Sí: los republicanos son los que acusaron y los que siguen acusando: y las pruebas de la acusación están en el expediente instruido y que ha sido pasado al Juzgado. Los que quieran defender á ese Contador no han de limitarse á decir que los republicanos acusaron, sino que á cada acusación han de oponer la falsedad de ella, y han de oponerla con números: con argumentos, con razones, no con insultos. Los insultos no son ninguna prueba. Los republicanos han demostrado que el contador es culpable: los defensores del Contador, los del bando del Contador han de demostrar que no lo es. ¿Que se le acusó conforme al Reglamento de Contadores? Pues, ¿con qué Reglamento se le había de acusar? ¿Con el de verdugos, con el de matarifes, con el que te-

nían aquellos tahures que nos describe el Código de Salamanca y que daba reglas para desplumar al prójimo? Si era Contador, había de acusarse con el Reglamento de Contadores. Si no era Contador ¿qué hacía en el Ayuntamiento?

Continua «Diario de Tortosa»: «Los republicanos han sido los que llevaban á las sesiones que de noche celebraba el Ayuntamiento á gente, la mayor parte jóvenes obcecados é irreflexivos, traídos cual matones de la ciudad de Roquetas, para provocar, despues de faltar á todo respeto y autoridad, quizás un día sangriento, que recordase el 16 de abril, con cuyos verdaderos causantes tan ligados han ido siempre dentro del Ayuntamiento los propios republicanos». ¿Qué contestar á eso? Decir que no eran de Roquetas los que iban á las sesiones: decir que no iban como matones ¿para qué? No pasamos nunca revista á los que acudían de noche á las sesiones. Por otra parte, si como dice «Diario de Tortosa» el caciquismo de los republicanos era intolerable, porque no hacía él que fueran al Ayuntamiento los suyos y vieran allí como se ponía en evidencia á los enemigos del régimen? ¿Por que en vez de permitir que invadieran el salón los «matones republicanos» no tomaban la delantera esos personajes tan dignos, tan honrados, tan tolerantes, tan morales, tan inmaculados, que componen el partido liberal de Tortosa?

¿Que los republicanos viven ligados con los autores del 16 de abril? Ya hemos dicho que la palabra «mentira» no tiene valor para «Diario de Tortosa». De tenerla, la escribiríamos ahora otra vez, para decirle, que los señalados como autores del 16 de abril son los que durante las sesiones mandan papeles al alcalde para decirle lo que debe hacer; son los que forman al lado del marqués de Villanueva y Geltrú; son los que habiendo dicho contra «Diario de Tortosa» más quizá que decimos nosotros, hoy escriben en «Diario de Tortosa»: son en definitiva, los que están al lado del cacique para sustituirle cuando se muera. Los verdaderos autores del 16 de abril van hoy del brazo de esos hombres á quienes nosotros delata no, para continuar ese 16 de abril perpetuo en Tortosa que consiste en ir matando de hambre á los

empleados, á los niños de la Beneficencia; en ir dejando morir á Tortosa de abandono.

Más habría para contestar á «Diario de Tortosa». Pero por hoy, sobra. Las denuncias hechas en este número le sirven también de contestación; le irán sirviendo de contestación las que publiquemos en números sucesivos...

Y desengáñese: Tortosa conoce la administración que padece por que la ve por sus calles, por sus caminos, por las reformas que dejan de hacerse. Tortosa conoce esta administración porque no son solo los amigos de EL PUEBLO sino sus enemigos quienes también la definen y la propagan. Son estos empleados que no pueden comer y que tienen que vivir pidiendo prestado á unos y á otros. Son esas bajas que hay en la recaudación de consumos. Son ese Matadero que representa 80.000 duros y ese Hospital arruinado en donde también se han enterrado unas miles de pesetas. Son esas calles llenas de polvo y de barro y esos caminos convertidos en barrancos. Son ese ex Alcalde á quien se le acusó por lo de la viga y ese contador destituido y ese ex inspector de policía a quien se sorprendió con dos pellejos de vino de contrabando. Son...

¿Para qué más? «Diario de Tortosa» para defender á los caciques ha de demostrar con razones, con argumentos, con números, con pruebas que no es cierto todo lo que decimos. Para acusarnos, no ha de emplear insultos: ha de formular cargos concretos, documentados, como los que formulamos nosotros contra los caciques.

De no hacerlo, el pueblo de Tortosa seguirá viendo lo que ve hace ya muchos años: que en Tortosa reina y domina el caciquismo más inmoral de España y que ahora, en estos momentos, este caciquismo está amparado por el representante en esta provincia de ese Gobierno liberal que para honra y preza de la monarquía acaudilla el señor Conde de Romanones.

Los liberales de Tortosa

Si señores. Esto que para los republicanos de esta población es ya historia vieja, vamos á refrescar la memoria á los vecinos de Tortosa y sirva de enseñanza á los del distrito de Roquetas y demás poblaciones de este.

Esto que es una verdad, quizá para la mayoría de nuestros lectores sea solo un tópico periodístico como se emplean en perjuicio de los liberales. Pues no señor, que

«Rasgando á los liberales aparecen... ¡clericales!

O sino que sigan leyendo esta corta relación y se verá como es cierta mi afirmación:

Existe en España, una población, rica, comercial y con ganas de engrandecerse,

Baña sus moradas el caudaloso Ebro y como venas están los canales á su derecha é izquierda y con su ribera verde y florida, es el encanto de propios y extraños.

Esparcidos por su huerta hay muchos caseríos, poblados y masías que, parece un hormigueo en el ir y venir de sus colonos, habitantes de aquellas casitas blancas, que parecen palomas que quieren picotear los frutos que en en la huerta se crían.

Desde lejos se ve serpentear el río y los canales como culebras de plata puestas sobre la verde alfombra.

Entre todas estas riquezas, maravillas de la naturaleza, se levanta esta vetusta población donde se cobija en ella lo que podíamos llamar partido liberal.

Más, como, cuando algún tortosino vá de viaje y se encuentra en cualquier población y contesta á los requerimientos de las personas que se interesan de la vida y prosperidad de la población de donde procede el visitante, este con, tristeza, debe contestar con evasivas más ó menos comprensibles que demuestran lo que hay en el fondo esta política y á poco que rasquen algún liberal, sale un clerical,

Más cuando en vez de un hijo de Tortosa viaja es al contrario y llega algún viajero y oye á los liberales tortosinos y rasca el liberalismo, se encuentra también debajo de, nuestro liberal, un reaccionario, un clerical ó un jesuita.

Supongamos pues que nos encontramos con el jefe de los liberales de los distritos de Tortosa-Roquetas, el Sr. Roig? quien puede creer, que es liberal? que ha sido nunca liberal? Nadie absolutamente nadie, ¿quien pues representa á los liberales en Tortosa? Los clericales, los reaccionarios, los jesuitas y solo ellos. ¿Quién, pues, firmó en Tortosa las listas, que fuera obligatoria la enseñanza del catecismo en las escuelas públicas? Roig, Muñoz, Monner, Canivell, Algueró, etc., etc. Este hecho ha sido como no! la cuestión de la libertad de enseñanza.

Cuando se conocieron los propósitos del Gobierno, referentes á la libertad de enseñanza, los clericales tortosinos, mandaron sendas listas y si rascais, digo, si mirais los nombres estampados en ellas encontrareis los nombres de todos estos liberales, que rige la política local.

En el Ayuntamiento tampoco ha sido ningún liberal de Roig que pidiera que la corporación se adhiera á las disposiciones del Gobierno que en esta población representan al mismo.

Debido á esto los clericales han repetido el milagro de los peces, con estas firmas y con las que están estampadas por algunos alumnos ó alumnas de las escuelas públicas y privadas; tal ha sido la virtud del partido liberal-reaccionario de esta población.

Sabemos que Roig procede del campo integrista y hace de liberal para aprovecharse de las circunstancias que siempre le han rodeado, teniendo un hombre de paja al frente de la Corporación.

Sabemos que Monner, procede del campo carlista, y haciendo cabriolas se colocó un día en situación ventajosa que por sus desaciertos tuvo que arrinconarse, sirviéndole de refugio, la enfermedad de Roig.

Sabemos que Muñoz, procede del campo jesuita y se dejó caer aquí como un bolido anarquizante, y hoy por conveniencias económicas, se encuentra á la sombra de Roig, aunque haya recorrido todo el campo de la hipocresía jesuita, con sus medallas y su modo de vivir, resulta también un mal bicho para el cacique máximo.

Sabemos de donde procede Algueró que aunque liberal de abolengo y al lado de Roig, siempre desea, ex-

plotar el terreno de la concejalía á perpetuidad, aunque le falle la vara tantas veces prometida.

Sabemos de donde procede Canivell, este quizá sea el único que procede del campo liberal, pero con su credencial de diputado le autoriza para algo provechoso que quizá fuera este el motivo porque puede enriquecerse, vendiendo los artículos que pagan consumos, más baratos que los demás tenderos de su oficio, por ahí es lo que le une á Roig.

No señalo más; rasca pues estos cuantos y debajo de la capa que les cubre su liberalismo, encontrareis: en Roig un clerical; en Monner, un reaccionario; en Muñoz, un jesuita; en Algueró un farsante; y si os empeñais en mirar con el telescopio vereis algo más, más interesante debajo del liberalismo, pues esta capa todo lo tapa, hasta las miserias de los liberales de que así se llaman de Tortosa.

Como es posible pues, que esta riqueza comarca cobija en el corazón de la capitalidad tanto ser despreciable sin que demuestre la naturaleza su malestar, con un gesto de rebeldía negándose á ser prodiga como hoy es la tierra que pisamos los tortosinos?

Venga pronto, la actitud enérgica de los hombres y barrer á la farsa que nos tiene puesto el pié en el cuello, con tanta injusticia desgobernando los intereses del pueblo.

LEONARDO.

La voz de los pueblos

DESDE LA CENIA

Justicia; nada más

Sr. Dr. de EL PUEBLO. Tortosa.

Muy Sr. mío: Con esa fecha elevo al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, y al Sr. Delegado de Hacienda, la súplica que á continuación transcribo:

Antonio Zaragoza Mimoso, concejal del Ayuntamiento de esta villa, con cédula personal del vigente ejercicio señalada con el número 1170 á V. S. acude y respetuosamente dice;

Una unión de todo el vecindario de la Cenia sin mirar ideas ni colores, me elevo á la categoría de concejal para que cooperara á llevar una administración sana y honrada. Al tomar posesión de mi cargo y ante una circular del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia pedí un inventario de todos los muebles, efectos y caudales que tiene el municipio, y por más que han transcurrido tres años desde la fecha, ese inventario no se me ha otorgado porque desde un principio ha procurado ocultarse la verdad. Después, y siempre con el afán de responder á las aspiraciones del pueblo que me eligió para que velara por sus intereses, presenté una proposición al objeto de que se nombrase una comisión de hombres aptos en la materia á fin de que practicara una revisión en las obras del nuevo cementerio, cuyo espesor de tierra no excede de treinta á cuarenta centímetros, siendo la condición del subsuelo de tal naturaleza, que ni con verdaderos trabajos de cante llega hacerse utilitario. Y al gastar miles de pesetas en una Necrópolis, donde no hay tierra suficiente para sofocar las emanaciones púetidras de los cadáveres, sus exhalaciones podrían acarrear serios disgustos en casos de epidemia; no pudiendo tampoco conseguir que este intento se realizase. Durante los años que vengo desempeñando el cargo de concejal, no he visto practicar otra cosa sino que el incumplimiento de la Ley. Tras el incumplimiento de los artículos 161 y 165 incluso de la Ley municipal, en los que se preceptúa la pu-

blicación en cada trimestre de un estado de recaudación é inversión de sus fondos durante el anterior y fijar definitivamente las cuentas para pasar con el dictámen del Síndico, á la revisión y aprobación de la Junta municipal, he visto votar un arbitrio de diez céntimos por kilo de carne sobre sacrificios de reses en el Matadero que no está hesho con fondos municipales, pues es una casa particular; sin acumularlos á los de consumos conforme indica la base 5.ª del artículo 137 de la expresada ley, y que por este concepto está recargado y á con once céntimos por kilo, llevando este, el Ayuntamiento por administración, y el arbitrio sobre el Matadero después de una segunda subasta, un muchacho que no ha cumplido todavía veintitrés años es el rematante sin saber si hay fianza.

A la reunión de la Junta municipal, para resolver las reclamaciones sobre las clasificaciones en el reparto de consumos del año que cursa no pude conseguir que se extendiera el acta de que trata el artículo 312 del Reglamento para la administración y exacción del impuesto de consumos de 11 de Octubre de 1898 donde quería hacer constar mi protesta por haber elevado á ciertos vecinos en sus categorías y gravámen, y bajado á otros sin causa legal para ello, figurando, además, en dicho reparto, algunas familias con mayor número de personas que tienen.

Al finalizar el año y para eludir responsabilidades de una administración que no paga el alumbrado público, ni alquileres, ni empleados, pedí un estado de ingresos y gastos de los años que desempeño dicho cargo, sin haberlo podido conseguir.

En la sesión del día 6 de este mes, se presentó una proposición suscrita por el señor Aliau, que fué aprobada por unanimidad, en la que se requiere al recaudador de consumos Domingo Fornós Ferré pariente del señor Alcalde, para que en el plazo de cinco días presente al Ayuntamiento la liquidación hasta la fecha, desde el día que se hizo cargo, pues según datos que tengo fidedignos hay un desfaldo de 93'35 pesetas. En la sesión del día 15, para calmar las inquietudes del público, úque muy numeroso acude á las sesiones, propuse, y fué rechazada, que se nombrase una comisión extra del Ayuntamiento y practicase una revisión de las cuentas de los años 1910, 1911 y 1912. Que se nombrase un agente ejecutivo para proceder al cobro del papel de dichos años; que hecha en definitiva esa liquidación se acordara pagar cuantas deudas tenga el Ayuntamiento pendiente de pago. En la sesión del día 22 la Comisión de Hacienda municipal presentó una liquidación que fué aprobada, que además de revelar un desfaldo de cuatro mil y pico de pesetas se hace notar que figuran cartas de pago sin formalizar. Para dar mi voto de conformidad propuse que quedara quince días sobre la mesa con todos los documentos justificativos para su aclaración, interrumpiéndome el Sr. Alcalde, algunos concejales y el auxiliar del secretario que dice hacía las veces de este, en impropiedades contra mí, y al advertirme al auxiliar que los secretarios asistían á las sesiones sin voz ni voto, me contestó con el beneplácito del Presidente, que hablaría hasta que se cansaría, al propio tiempo que el señor alcalde me decía que si no callaba me encerraría en la cárcel.

Por todo lo expuesto para que que V. S. como autoridad superior me ampare en mis derechos de concejal; para que resplandezca la verdad y se dé cumplimiento á la voluntad de un pueblo, cuyo deseo podría probar

con un sin número de firmas respetadas de hombres pertenecientes a todas las fracciones políticas, ansiosos de justicia.

Supl ca á V. S, se sirva ordenar una visita de inspección á ese Ayuntamiento, en averiguación de los hechos denunciados.

Justicia que espero merecer del noble proceddr de V. S. cuya vida deseo muchos años.

Cénia 25 de Abril de 1913.

A. Zaragoza.

Exmo. Sr. Gobernador de la provincia.—Tarragona.

El Cura y el Pueblo

(CUENTO)

II

Amables lectores: Por la demostración del prólogo anterior, ya conoceréis al cura del cuento que voy á principiar del modo siguiente:

Era un día de primavera, en que el sol triste y oscurecido esparcía sus muertos rayos de escasa luz, el día en que nuestro cura hizo su entrada triunfante en el pueblo en que tan temprano conocieron sus... *fisonomías*.

Ya no fué una entrada con ecos retumbantes de salvas y campaneos, según antigua costumbre y actual en algunos pueblos: fué una entrada muerta, una entrada que anunció los desengaños que nuestro cura recibiría de su pueblo, y las impertinencias que nuestro pueblo sufriría de su cura.

Con todo, aunque algo desanimado por el suceso de su entrada, llegó á su retiro y dobló su alegría al ofrecerle morada franca las autoridades de nuestro pueblo teniendo en el acto algunas escasas visitas.

Durante sus primeros períodos de ejercicio, vinieron las festividades de la Asunción del Señor, el Corpus, etcétera, etc., en las que asistieron á los actos religiosos algunas gentes, no por la fé que abundaba en su corazón, si no por ver y oír á su nuevo pastor.

Al observar el inexperto cura la conducta de unas gentes que no conocía, creyó tener segura la victoria: creyó que su venida había sido la conversión de un pueblo falto de un hombre capaz de convertirlo como él lo consideraba. ¡Infeliz!...

Guiado por tal error y llevado de una vanidad inexplicable, tuvo el atrevimiento (ó la ignorancia) de comunicar lo que ocurría á su superior el Obispo de su diócesis diciéndole que la falta de fé en el pueblo en que él ejercía sus funciones, no era culpa del pueblo, sino pereza ó mal comportamiento con el mismo, del pastor que se le enviaba.

Dijole también, que el pueblo, desde su venida se hallaba completamente transformado y totalmente convertido, y que solo faltaba la visita del venerable prelado para ser más completa la victoria.

El Obispo, satisfechísimo, enternecido y con los ojos repletos de lágrimas (según dijo el fracasado curita) le dió las más expresivas gracias y le aseguró que satisfaría sus deseos, haciendo una visita á nuestro pueblo, para dar á los que no lo tuvieron, el sacramento de la confirmación.

Lleno de alegría, volviöse nuestro hombre á su pueblo, y después de hacer correr por él la voz de lo ocurrido, empezó á preparar la visita para la próxima visita de su superior.

Todos, grandes y pequeños, se enteraron del asunto y acabaron de cooperar á su cura y sus procedimientos,

los pocos que les quedaba algunas dudas.

Así permanecieron los vecinos del pueblo del cuento, esperando la visita del Obispo, como quien espera el mal año para sacir su hambre.

Un amigo de los curas.

Alfara 14-4-13.

VERDADES

¿Cuál es la santa más torera?—Santa Lidia.

¿Y la más musical?—Santa Tecla.

¿Y la más incivilizada?—Santa Bárbara.

¿Cuál es el santo más fiero?—San León.

¿Y el que es forastero en todas partes?—Santo Tomás de Aquino.

¿Y el más grande?—San Máximo.

¿Y el que es corto de vista?—San Casimiro.

¿Cuál el que jamás será derivado?—San Primitivo.

¿Cuál el más pequeño?—San Tito.

¿Y el que es dos veces santo?—San Sancho.

¿Y el más odiado entre los hombres casados?—San Cornelio.

¿Y el más divertido?—San Pascual Bailón.

¿Cuál es el más crédulo?—San Cándido.

¿Y el más riguroso?—San Severo.

¿Qué es un cura?—Un hombre vestido con faldas, que vende el cielo, que no cree y ni sabe donde radica, para luego comprar riqueza, acá en la tierra.

¿Cuántas clases de curas hay?—Según el malogrado poeta Bartrina, hay de tres: buenos, malos y los que no hacen bien ni mal.

Los buenos son los muertos. Los que no dañan, ni benefician son los de papel, metal, pintados, etc., etc.; y los últimos ó sean los malos son los que, por nuestra desgracia, vemos en calles y plazas.

¿A qué se parece el cura?—Si se coje por las patas, á un martillo; y si por la cabeza á una barrena.

¿Qué afinidad tienen los curas y los gitanos?—En que viven sin trabajo, esto es, consumen y nada producen.

¿Qué semejanza tiene el cura y la cabra?—En que el primero es un enemigo acérrimo de la libertad en todas sus manifestaciones; y la segunda, un enemigo también, pero de la propiedad rústica, que todo se lo come y con sus dientes y baba destroza y mata plantas y árboles.

Hasta luego, querido lector.

Perico.

CARNET

¿Qué será ello?

Estos días andan á la greña, como vulgarmente se dice "Diario de Tortosa," y "El Tiempo."

Según el órgano conservador el Alcalde D. Juan Mestre y el administrador de consumos Sr. Zaragoza, han dimitido sus cargos.

Mientras el uno niega el otro afirma.

¿Que habrá de verdad en todo ello?

Fracaso de la visita pastoral

El corresponsal de "Diario de Tortosa," clerical que debe ser él, nos cuenta á son de bombo y platillos la visita que D. Pedro Rocamora, hizo al pueblo de Perelló.

Dicho corresponsal, á fuerza de querer hinchar el bombo, le explota y deja al descubierto el fracaso de la

mencionada visita.

¿Qué duda cabe señor corresponsal que acudirían muchos curiosos á ver la entrada del Obispo, que no llegaba como Cristo, á pié y descalzo, sino en coche y bien calzado?

¿Qué fueron las autoridades á recibirle? ¿Qué duda cabe?

Que acudieron curiosos? No lo dudamos.

Pero en donde hubiera habido de demostrarse la religiosidad y la fé, no se vé por parte alguna.

En un pueblo tan grande como el Perelló, al corresponsal de "Diario," se le escapa, y le pone en ridículo, comulgaron ¡pásmense ustedes! 58 hombres y 98 mujeres.

Que tal?

Que les ha parecido á ustedes la cogida del bombeador corresponsal de "Diario de Tortosa,?"

Echa mano de todos los calificativos rimbombantes, para decirnos al fin, que en Perelló, pueblo de algunos miles de habitantes, solo hay 58 hombres y 98 mujeres católicas, puesto que son los únicos que comulgaron.

Nosotros desde estas columnas damos las gracias al corresponsal clerical, por la propaganda que desde "Diario de Tortosa," ha hecho en contra del fanatismo católico.

¿Qué vergüenza!

A la conferencia que dió Cambó en Tarragona, acudieron como regionalistas D. Bautista Foguet y D. Francisco Mestre y Noé.

El primero, mientras acudió, á las sesiones del Ayuntamiento, votó con el cacique, é hizo de capote de brega para el Alcalde de aquel entonces señor de Cid.

El regundo, que figura en presencia de Cambó, como regionalista, es el representante en Tortosa del diputado caciquista Kindelán, y ha sido siempre el mayor enemigo que han tenido cuantos han levantado la voz en contra de los caciques de esta desgraciada comarca.

Si no nos causara asco la desaprensión política de ciertas gentes, fuera desprecio y vergüenza lo que nos causara.

D. Paco

D. Paco Muñoz, ha sido presentado á los empleados municipales, por don Juan Mestre, para que se pusieran á su disposición, y le facilitarán cuantos datos y antecedentes les pidiera.

A que obedece este cambio del señor Mestre con el Sr. Muñoz?

¿Es que el Sr. Mestre se ahogaba en la Alcaldía y necesita que le salve el Sr. Muñoz, ó es que se ahogaba el Matadero, y el Sr. Muñoz espera que lo salve el Sr. Mestre?

Nada por hoy, podemos decir nosotros, para despejar esta incógnita, pero creemos que no ha de tardar mucho tiempo, sin que los hechos la despejen.

La aparición del libro de las obras extraordinarias del Matadero. La formación del expediente del mismo por el Sr. Mestre. Las corrientes de concordia, entre personas que ayer se desprestigiaban y combatían, son datos que el público anota y que tendrá en cuenta cuando haya de formar juicio.

No lo creemos

Aun que todo pudiera ser, no lo creemos.

Hemos oído asegurar, por persona que parece bien informada, que el señor Marqués de Mariano, en vista de la ineptitud y del fracaso de Roig, vá á sustituirle por D. Francisco Muñoz del Castillo, abogado y banquero, personaje muy listo, y muy dueho en cuestiones económicas, y muy amigo de los hijos de Loyola.

Nada tenemos que objetar, caso de ser, tal sustitución, para jefe de la región del partido liberal, pues si el uno está al servicio de los jesuitas, el otro fué siempre Luis, y formó en el integrismo, como mañana volverá á figurar, si se le despiden.

Nosotros estamos acostumbrados á ver estas cosas entre los monárquicos y no nos sorprenden. Uno y otro son dignos del liberalismo de su jefe provincial.

J. CACHOT TORROJA
ABOGADO

Baranda, 7, pral.—Tortosa.

Para "Diario de Tortosa,"

Para terminar esta polémica, como no nos duelen prendas, aquí van algunos datos que ni "Diario de Tortosa" se atreverá á desmentirnos.

En los días aquellos que publicó la información de marras el "Diario," se hicieron las siguientes operaciones en aceites del país, todas á 20 pesetas los 15 kilos:

Unos 700 cántaros de D. José Oliveres á la casa Lupi. 20.000 kilos de lo Sra. Vda. de Homedes y 16000 kilos del Sr. Valldeperez á la casa Bau y 300 cántaros de un propietario del Rastro á la casa Musso.

Aun podríamos citar á "Diario de Tortosa," muchas otras partidas más ó menos importantes, todas ellas vendidas al precio de 20 pesetas en el momento histórico á que se refiere el "Diario," y aun despues del momento histórico. Y pare que se vea una vez más la estulticia del "Diario," en su edición del sábado 26 de Abril, en una nueva información de aceites decía: que las clases buenas del país, se pagaban de 18'50 á 19 pesetas, y ea este mismo día precisamente se hicieron operaciones de aceites del país á 20 pesetas habiendo sido además estas dos últimas semanas muy activas las expediciones en cajas para América y en bocoyes y barriles para la pesca.

Todo lo que nos cuenta el "Diario," de que si algunos comerciantes ofrecieron á 18'50 ptas. solamente y de que si se atuvieron á la operación que aquel día verificó un acaudalado comerciante de Ferrerías, es andarse por las ramas y ni estos cubileteos, ni estos equilibrios, ni la bula de Meco, salvarán al "Diario de Tortosa," del espantoso ridículo que corre ante la opinión en este asunto.

Hay que mantener con valentía lo que se dice tal y como está escrito, cuando se tiene conciencia de ello, ó de lo contrario confesar el yo pequé. Nadie en el mundo es infalible... menos "Diario de Tortosa."

A nosotros no nos ha molestado el precio de 18'50 pesetas, puesto que en esta casa hace muchísimo tiempo que tenemos realizadas todas nuestras existencias de aceite y por lo tanto no nos produce ni frio ni calor, que los aceites suban ó bajen de precio.

Lo único que nos molesta es la serie de disparates que en sus informaciones de aceite viene insertando "Diario de Tortosa."

¿Es que pretende con esto, que se apodere el pánico de los propietarios de la Galera ó de Godall, por ejemplo, para precipitarles á que realicen sus existencias? De todo se dan casos.

Somos lo bastante modestos para no creernos unos Sénecas; no obstante para contender con "Diario de Tortosa," está encargado el Melindres de nuestra redacción, que para un Parejo ya es lo suficiente.

Teatro Centro Unión Republicana

Mañana por la noche, á petición del público,

EL ABUELO

Imp. Sociedades L. Berna.—Tortosa

PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA DE SEBASTIAN TUDO

Altaves notades para señoras. — Gran surtido en perfumeria. — Artículos de piel y oro chapeado
Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc., etc.

GRAN ZAPATERIA
"La Villa de Sitges,"
J. BALADA
SUCESOR DE J. MAJÓ
ELEGANCIA, BARATURA, RAPIDEZ
10, Rosa, 10.-TORTOSA

Sastrería y Pañería
DE
Cárlas Chavarría

Plaza de la Constitución,
(PORCHES)
Gran surtido en toda clase de artícu-
los propios para la temporada.

No dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis economía
gusto y rapidez en los encargos.

SASTRERIA
— DE —
ADOLFO MONSERRAT

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL
Entrada: CALLE DE SAN ROQUE, NÚM. 1
* TRAJES EXCLUSIVAMENTE A MEDIDA *
* CORTE ESMERADO *
* PRONTITUD EN LOS ENCARGOS *

Disponible

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÉRICA
DE
JAIMÉ BELLAUBI
Buenaire, 16 y 18, y Moncada, 7.—TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre Lanería, Alpaca, Piqués, Oriles y con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contante, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (vellut) pana correctamente cosidos y bien cortados, se venden al baratísimo precio de 5 ptas.

Véndese, lo mismo a los señores Sastres que a los demás particulares, cortes para trajes pantalonería, forrería, paños y demás artículos que les conviniere, a precios verdaderamente economicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3'50 pesetas
" " caballero " 20'00 "
" " americanas de alpaca " 5'00 "

¡VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS DE LO DICHO!

Los encargos se sirven con rapidez

Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios convencionales.

Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca, al baratísimo precio de 15 pesetas los primeros y a 5 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia

Casa en venta

Lo está la de la calle Mayor de Remolinos número 34. Para informes dirigirse a

D. Ricardo Noé y Balada

Extensión del terreno 4.800 palmos.

CALLE DE LA LONJA, 11

Almacén de vinos

DE
JUAN MASDEU

ESTACIÓN DE AMPOSTA.—ALDEA

Acreditados almacenes de vinos del país, de todas clases, puros de uvas, se remiten a donde convengan.

PRECIOS ECONÓMICOS

Casa en venta

Lo está una situada en Remolinos, Plaza Pláche, Callejón Corto, en tres pisos y sotea, antes existente Molino aceitero. Dará razón Mateo Matamoros en Ferrerías.